REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2020-00094-00

Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020).

Para mayor claridad, por secretaria incorpórese al Despacho Comisorio No. 33, el número de matrícula inmobiliaria y dirección del bien objeto de secuestro.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

## Firmado Por:

## RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ JUEZ JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRACUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d664cb35b765b2ba09960aee707b6a782f340b441d74f6fb700bcb7990c1828c Documento generado en 13/10/2020 07:39:01 a.m.